

R, del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA INCONOR, INMOBILIARIA CONSTRUCTORA NOROESTE C. LTDA

Mediante Resolución RL - 6978 de 27 de noviembre de 1979 expedida por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, se ha aprobado la escritura pública de constitución de la compañía de Responsabilidad Limitada denominada INCONOR, INMOBILIARIA CONSTRUCTORA NOROESTE C. LTDA, autorizada por la Notaria 13° del cantón - Guayaquil, doctora Norma Plaza de García, el 15 de octubre de 1.979, cuyas principales estipulaciones son las siguientes:

1.- NOMBRE: INCONOR, INMOBILIARIA CONSTRUCTORA NOROESTE C. LTDA

2.-OBJETO: La compañía se dedicará a la compra de toda clase de bienes inmuebles o raíces, trátase de predios urbanos ubicados dentro del domicilio principal de la compañía o en cualquier parte del territorio nacional, hállese o no constituidos bajo el régimen de propiedad horizontal; los inmuebles pueden ser también predios rústicos de cualquier superficie que se trate, ubicados en cualquier parte del país, sea en su parte continental o insular. Podrá además la compañía realizar cualquier clase de negociación lícita con los bienes urbanos o rústicos de su propiedad o que adquiriera posteriormente trátase de su compraventa, permutas hipotecas, anticresis, arrendamiento, gravámenes de cualquier especie, pudiendo para el efecto contratar toda clase de obligaciones de dar, hacer o no hacer, y en general celebrar cualquier otra clase de contratación relacionada con la finalidad de la empresa. Podrá además la compañía promover o patrocinar construcciones para vivienda, industria y comercio.

3.- DURACION: 50 años.

4.-DOMICILIO:Guayaquil.

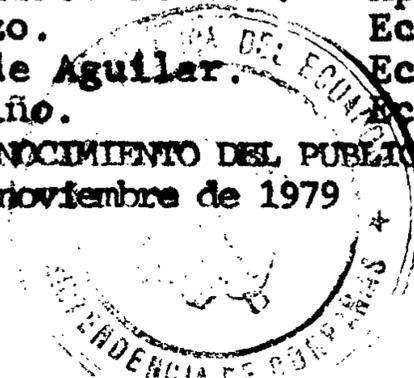
5.-REPRESENTACION LEGAL: Gerente.

6.-CAPITAL SOCIAL: S/500.000 dividido en quinientas participaciones sociales de un mil sucres cada una. Las participaciones correspondientes al capital social han sido integralmente suscritas y pagadas en un 100%; parte en numerario, según consta del certificado de cuenta de integración de capital otorgado por el Banco Continental; y, parte en especie, mediante el aporte de un bien inmueble, descrito en la escritura pública de 15 de octubre de 1.979.

7.- SOCIOS: Los fundadores son los señores:

NOMBRES:	NACIONALIDAD:	DOMICILIO:	E.CIVIL:
Alex Kakabadse Tchisto-Serdof.	Apatrida.	Guayaquil	Casado
Renato Aguilar Marzo.	Ecuatoriana	Guayaquil	Soltero
María Luisa Marzo de Aguilar.	Ecuatoriana	Guayaquil	Viuda.
Galo Mario Paz y Miño.	Ecuatoriana	Guayaquil	Soltero

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.-  
Guayaquil, 30 de noviembre de 1979



GIOCONDA ALVEAR U.  
SECRETARIA ENCARGADA

*Manuel...*